

Guayaquil, Marzo 26 del 2013

Señores

**Miembros de la Junta General de Accionistas
Industrial y Comercial Trilex C.A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a la normativa vigente, así como lo dispuesto en los Estatutos de la compañía, hago de su conocimiento el informe sobre las actividades desarrolladas por la empresa durante el ejercicio económico del 2012.

En el año 2012 las actividades de la empresa se realizaron con completa normalidad en las áreas administrativa, financiera y de control, sujetándose a las disposiciones legales vigentes y a las políticas y objetivos establecidos por la Junta General.

En el campo laboral, no se han presentado novedades que afecten las operaciones de la empresa.

El resultado obtenido durante el año 2012 se indica a continuación:

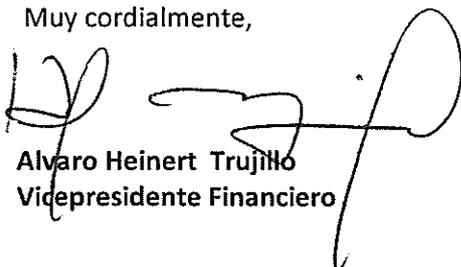
Utilidad contable	USD 496,518
(-) Participación trabajadores 15% utilidades	<u>USD 74,478</u>
	USD 422,040
(-) Impuesto a la renta causado	<u>USD 171,700</u>
Utilidad neta	USD 250,340

De la utilidad neta después de impuesto y participación de utilidades, se debe hacer la asignación del 10% para incremento la reserva legal, y la diferencia acumular para futuros aumento de capital o distribuir a los accionistas.

Adjunto a la presente, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas para su estudio y comprobación.

Finalmente debo expresar mis agradecimientos a todos los colaboradores de la organización que han hecho posible el crecimiento sostenido de la empresa y mi compromiso de cumplir y superar las metas propuestas por la Junta General de Accionistas para el presente año.

Muy cordialmente,



Alvaro Heinert Trujillo
Vicepresidente Financiero